ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD

En EL ZULIA a los diecinueve (19) días del mes de octubre del 2026, en la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA el Doctor WILLIAM RANGEL MANRIQUE es su condición de GERENTE procede a levantar el presente acta de idoneidad, relacionada a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	GISSEL NATHALIA ESCALANTE MACHADO
IDENTIFICACION	C.C. 1.094.162.256 DE SAN CAYETANO
CAPACIDAD JURIDICA	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, CON FACULTAD PARA OBLIGARSE POR SÍ MISMA SIN EL CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN DE OTRA, QUE NO ESTÉ INCURSA EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.
IDONEIDAD	BACHILLER TÉCNICO EN ESPECIALIDAD TÉCNICO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORNEJO TITULO TECNICO LABORAL EN AUXILIAR ENFERMERIA – INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA

El suscrito **GERENTE** hace constar que verificados los documentos allegados por la Señora GISSEL NATHALIA ESCALANTE MACHADO **cumple** con el perfil solicitado y requerido, por tanto es una persona idónea para contratar para **PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS (PAPSIVI) DE LA E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA.**

WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. HJLL.